

Proyecto piloto para fomentar la recogida de residuos de luminaria a las empresas de instalaciones eléctricas en Aragón

1. Introducción:

Actualmente, la Fundación Ecolum recoge los residuos de luminaria procedentes de las empresas de instalaciones eléctricas de pequeño y mediano tamaño a través de los puntos de recogida habilitados para ello en la distribución profesional. (Centros de recepción temporal).

Un estudio de costes realizado así como los resultados alcanzados hasta la fecha, revelan que el modelo actual de funcionamiento es poco eficiente y costoso para la fundación.

La siguiente prueba piloto se diseña con el objetivo de conocer el comportamiento del sector de la instalación eléctrica ante una nueva propuesta de modelo de recogida de luminarias. Con este nuevo modelo de recogida se pretende:

- Aumentar las cantidades de residuos a recoger.
- Disminuir los costes de gestión y compensación a centros.

2. Características de la prueba:

Una muestra de instaladores de Aragón recogerá los residuos de luminaria que obtenga mediante su actividad habitual y los depositará en una jaula que la Fundación Ecolum trasladará a sus instalaciones. Para fomentar la recogida de estos residuos, se compensará al instalador en función del peso de los residuos recogidos.

Para el desarrollo de la prueba, se elaborará una carta de invitación a todas las empresas cuyo ámbito sea la instalación eléctrica y pertenezcan a la Asociación AEIEZ. La carta de invitación incluirá una solicitud que rellenarán aquellas empresas que tengan interés en participar. Se estudiará el número de solicitudes y se realizará una selección de empresas participantes en caso de resultar necesario.

Las empresas seleccionadas recibirán las pertinentes instrucciones para el correcto funcionamiento de la prueba, bien siendo visitadas por nuestros comerciales o por vía telefónica.

Las empresas participantes deberán firmar un contrato con Ecolum en el que se establezcan las condiciones en que dicha colaboración se va a realizar. Asimismo, Ecolum firmará un convenio con la Asociación de instaladores para dar un carácter más institucional a la experiencia.

- **Duración:** Está previsto que la prueba tenga una duración inicial de 8 meses. El comienzo de la misma será el 3 de Febrero de 2014 y finalizará el 30 de Septiembre de 2014.
- **Lugar:** Empresas de instalaciones ubicadas en Aragón.
- **Número de empresas participantes:** El total de empresas participantes será un máximo de 30. Las empresas serán seleccionadas según criterios objetivos a partir de la recepción de su solicitud en los días previos al comienzo de la prueba.
- **Perfil de empresa participante:** Las empresas que formarán parte de la prueba serán empresas de instalaciones miembro de la Asociación de Instaladores de Aragón (FARIE) que tengan las siguientes características:
 - o Disponibilidad de un lugar cubierto y privado donde se pueda poner el contenedor de Ecolum sin riesgo de hurto, si se optara por la opción de contenedor en sus instalaciones.
 - o Tener un grado de actividad suficiente como para ser capaces de generar residuo de luminaria que gestionar con la Fundación Ecolum.
- **Compensación:** Se realizará una compensación al instalador por las actividades de recogida y almacenamiento de los residuos de luminarias generados. La cifra final sería de 200 €/ton de residuo entregado. La compensación se realizará una vez se haya constatado que las recogidas se han realizado correctamente y los residuos lleguen a la planta de tratamiento.

Características del modelo de recogida:

A la vista de la información descriptiva del proyecto, desde el punto de vista logístico, habría que tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Operador logístico en Aragón:

El operador logístico y planta de tratamiento con el que trabaja ECOLUM en Aragón es Hierros Díez/WIREC, de tal manera que la operativa en esta zona queda definida de la siguiente manera:

1. El punto de recogida solicita una recogida del residuo a través de cualquiera de los medios que ECOLUM pone a su disposición: teléfono, e-mail o acceso privado a la plataforma informática.
2. El operador logístico realiza la recogida en los siguientes días.
3. Cuando el residuo llega a la planta de Hierros Díez/WIREC, el residuo es clasificado para poder informar los diferentes tipos de elementos que lo componen siguiendo las indicaciones dadas por ECOLUM, es decir, kg de luminarias, emergencias, lámparas, pilas, etc.
4. Un vez realizada la clasificación, el peso es informado en el sistema informático por lo que ya se podrían emitir los certificados correspondientes a nombre de los usuarios que lo soliciten.

Todos los operadores trabajan con básculas homologadas y certificadas pero, para validar la información e informar a las administraciones competentes, ECOLUM siempre tiene en cuenta el peso en el destino final, es decir, la planta de tratamiento. De esta forma se evitan diferencias en los pesos como consecuencia de posibles incidencias en los traslados o, incluso, diferencias debidas a robos de material.

2. Tiempo de respuesta

- Tiempo máximo de recogida desde que el punto lo solicita: 1 semana.
- El residuo es recogido en el punto que lo solicita y entregado en planta directamente.
- Cuando el material llega a planta debe ser clasificado conforme a lo comentado en el apartado anterior y pesado. En general, estamos hablando de que el tiempo medio para realizar esta tarea e informar los kg en el sistema informático es de 1 semana.

Por tanto, el tiempo de respuesta desde que el punto solicita la recogida hasta que el peso es introducido en el sistema informático es de **aproximadamente 15 días**.

3. Disponibilidad de contenedores

- Jaulas de Ecolum (2 m³):
- Contenedores de mayor tamaño: avisando con tiempo suficiente podríamos alquilar contenedores de mayor tamaño para recogidas especiales.

3. Opciones de entrega del residuo

Aunque ECOLUM dispone de varias opciones de recogida en función de las necesidades de los usuarios, para controlar la trazabilidad y tener información directa con el objetivo de analizar los resultados de esta experiencia piloto, los usuarios podrían optar por cualquiera de las opciones que se describen a continuación:

- Colocación de jaulas/contenedores en las instalaciones de la empresa que colabore en la experiencia piloto.
- Solicitud de recogidas de residuos almacenados a granel.
- Entrega del residuo directamente en planta previa autorización por parte de la Fundación ECOLUM para poder tener información del origen de cara a asegurar la trazabilidad.